



*Acuerdo de 28 de septiembre de 2015, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se **modifica la composición de la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Medicina.***

En virtud de lo establecido en el art. 5 del acuerdo de 15 de mayo de 2009, de Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por la que se aprueba el Reglamento de la organización y gestión de calidad de los estudios de Grado y Máster (modificado por acuerdos de Consejo de Gobierno de 6 de julio de 2010 y 15 de septiembre de 2011) se acuerda nombrar a **D^a Olga Valero García** para formar parte de la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Medicina en representación de los alumnos para suplir la vacante producida tras la renuncia de D. Ricardo Gómez Miranda, ya que la titulación se imparte de manera conjunta en la Facultad de Medicina y en la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.